



Expediente: 465/10
Carátula: SUELDO ADELINA YOLANDA C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN Y OTRO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
27313534729 - DEIANA, VICTOR DANIEL-DEMANDADO
90000000000 - MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN, -DEMANDADO
27281512159 - SUELDO, ADELINA YOLANDA-ACTOR
90000000000 - C.P.N FATIMA IBRAHIM, -PERITO CONTADOR
20313236189 - BARRIOS, GUSTAVO NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 465/10



H106005984043

JUICIO: SUELDO ADELINA YOLANDA c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN Y OTRO s/ DESPIDO - Expte. n°: 465/10

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, noviembre de 2025.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese al codemandado Victor Daniel Deiana de la resolución de fecha 17/11/2022, en su domicilio real, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- GAH. 465/10

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.